



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX -2021-00715564-UNC-ME#FCQ Docentes Guía Ciclo Nivelación 2022

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Luis Olcese, Secretario Académico de esta Facultad, en el sentido que se designe al personal docente que se detalla a orden 3 del expte. de referencia, como Docentes Guías para el Ciclo de Nivelación 2022.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la RR 1231/21 por la que se delega a las facultades y demás dependencias de la UNC, la organización del retorno paulatino cuidado a la presencialidad;

Que por Res. HCD 777/21, se autoriza al Decanato de la Facultad a resolver cuestiones inherentes al HCD, mientras permanezca en receso el mismo;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Lic. Florencia Emilse LURGO (Legajo 49.903) y a la Dra. María Cecilia BLANCO (Legajo 44.727), como Docentes Guía para el Ciclo de Nivelación 2022, de acuerdo al Orden de Mérito que figura a orden 3 del expte. de referencia, a partir del 01-01-2022 y hasta el 31-05-2022, con una dedicación de 12 (doce) horas cátedras/mensuales.-

Artículo 2º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

